

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA

Bo



Nº 97

Lunes 22 de Mayo de 2017

**MINISTERIO DE EDUCACION
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Resolución N° 295**

SE01-208113001-517

VISTO: Las actuaciones presentadas por autoridades de la Bolsa de Cereales de Córdoba (BBCBA) en las que se solicita declarar de interés educativo a los Proyectos "La Bolsa con la Escuela" y "La BBCBA sale a la calle", que organizados por dicha entidad, se realizarán durante el presente año en la provincia de Córdoba.

Y CONSIDERANDO:

Que con el Proyecto "La Bolsa con la Escuela", se propone interiorizar en el ámbito escolar a niños y adolescentes sobre la importancia de la actividad agropecuaria en la vida cotidiana, utilizando una metodología de trabajo participativo que favorecerá el intercambio de información y análisis sobre dicha actividad en la provincia de Córdoba.

Que asimismo, el Proyecto "La BBCBA sale a la calle", tiene la finalidad de difundir la labor del sector agropecuario en el ámbito social, para lo cual se dispondrá de un contenedor itinerante que será instalado en distintos puntos de la ciudad de

Córdoba, 15 de mayo de 2017
Córdoba, donde se entregará material audiovisual y se realizarán distintas actividades participativas.

Que este Ministerio estima conveniente declarar a los Proyectos de Interés Educativo, en virtud que constituye una valiosa iniciativa para el intercambio de saberes en torno a las actividades previstas.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Ministerial N° 118/06 ;

LA SECRETARIA DE EDUCACION
RESUELVE

Art. 1º. DECLARAR de Interés Educativo a los Proyectos "La Bolsa con la Escuela" y "La BBCBA sale a la calle", que organizados por la Bolsa de Cereales de Córdoba, se llevarán a cabo durante el presente año en la provincia de Córdoba.

Art. 2º. PROTOCOLICESE, comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. FDO: PROF. DELIA M. PROVINCIALI, SECRETARIA DE EDUCACIÓN